



- » [Tribunal Internacional de los Desalojos](#)
- » [La Via Urbana](#)
- » [Campaña Cero Desalojos](#)
- » [Asamblea Mundial de los Habitantes 2015](#)
- » [Jornadas Mundiales Cero Desalojos y por la Defensa de los Territorios 2015](#)
- » [Follow us on Facebook and Twitter](#)
- » [APOYA LA AIH!](#)



[La AIH está buscando traductores voluntarios](#)

Ayudanos a mejorar la comunicación en distintos idiomas ¡Llega a ser traductor@ voluntari@ para el Derecho a la Vivienda sin Fronteras!

[Rellene el formulario](#)

Hay que romper el silencio: ¡Denuncien su caso de desalojo!



LLAMADO INTERNACIONAL SOBRE CASOS DE DESALOJOS

Tribunal Internacional de los Desalojos 2016

Los desalojos forzados afectan actualmente entre 50 y 70 millones de personas a nivel mundial. El Tribunal Internacional de los Desalojos lanza un Llamado internacional para identificar, no los números, pero los casos reales de desalojos para su quinta Sesión que tendrá lugar en el marco de las Jornadas Mundiales Cero Desalojos y el Foro Social Urbano Mundial alternativo para la Conferencia de las Naciones Unidas Habitat III (Quito, Ecuador, octubre 2016).

» [Hay que romper el silencio: ¡Denuncien su caso de desalojo!](#)

¿Qué es el Tribunal Internacional de Desalojos?



El Tribunal Internacional de Desalojos es un tribunal de opinión puesto en marcha por organizaciones de la sociedad civil con ocasión de las Jornadas Mundiales Cero Desalojos-Por el Derecho de Habitar, con el fin de tratar de manera concreta y dinámica la cuestión de los desalojos forzados en el mundo. El Tribunal se apoya en su experiencia, en la elección de un Jurado competente y reconocido y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), además de en otros instrumentos del derecho internacional, para juzgar casos reales de violaciones de los derechos humanos producidos por los desalojos forzados.

» [¿Qué es el Tribunal Internacional de Desalojos?](#)

La Alianza Internacional de Habitantes (AIH) es una red global de asociaciones y movimientos sociales de habitantes, cooperativas, comunidades, inquilinos, sin techo, chabolistas, poblaciones originarias y gente de barrios populares.